

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO  
DIRECTO CON PROVEEDOR QUE  
INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 223/2017.**

ARICA, 11 de mayo de 2017.

**VISTOS:**

El DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; el DFL N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior; Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Ley 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, por razones de buen servicio, se requiere contar con varios objetos destinados principalmente a la seguridad de los inmuebles de esta Gobernación Provincial, en lo que dice relación a un siniestro provocado por el fuego.

2.- Que, los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 8 de su Reglamento, autorizan proceder mediante trato directo en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie.

3.- Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria,

**RESUELVO:**

**1°.- AUTORÍCESE** la procedencia de un trato directo con el proveedor Nelson Rene Segundo Corrales Lastra, RUT: 7.101.196-8, domiciliado en Av. Santa María N° 1353-A, Arica, para la adquisición de los siguientes bienes:

- a) 4 recarga de extintores Pqs 4kg.
- b) 3 recarga de extintores Pqs 6kg.
- c) 3 recarga de extintores Pqs 10kg.
- d) 1 recarga de extintores Co2 2kg.
- e) 1 recarga de extintores Co2 6kg.

Lo anterior en conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° letra d) de la Ley N° 19.886, en relación al artículo 10 N° 4 de su Reglamento.

2°.- El monto de esta contratación asciende a la suma total de \$303.688 (trescientos tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos), IVA incluido.

3°.- Impútese el gasto al presupuesto correspondiente, año 2017.

4°.- Genérese una Orden de Compra para adquirir los bienes y/o servicios ya indicados en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

5°.- Páguese el precio de la compra dentro de los treinta días siguientes a la presentación del correspondiente documento tributario, en el domicilio de esta Gobernación Provincial, ubicado en calle San Marcos N° 157, Arica, una vez que el bien y/o servicio adquirido haya sido recepcionado de manera conforme.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



**RICARDO SANZANA OTEÍZA**  
**GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA**

**RSO/CAM**

Distribución:

1. Unidad de Finanzas, GPA.
2. Asesoría Jurídica, GPA.
3. Oficina Partes, GPA.

TRATO  
DIRECTO. S.P.A



NELSON RENE SEGUNDO  
CORRALES LASTRA

Giro: VENTA Y MANTENCION DE EXTINTORES  
STA MARIA 1353-A - ARICA

eMail : LIBRA\_1354@YAHOO.COM Telefono : 58  
253953

REPLY 7 13: 106 8  
FACTURA ELECTRONICA  
Nº 1023

SII: ARICA

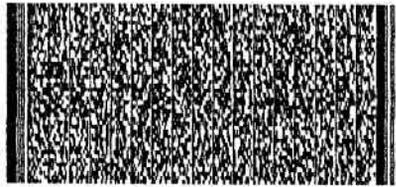
Fecha Emision: 11 de Abril del 2017

SEÑOR(ES): GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA  
R.U.T.: 60.511.011-8  
GIRO: GOBIERNO CENTRAL  
DIRECCION: SAN MARCOS 157  
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA  
CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	RECARGA DE EXT PQS 4 KG	4	13.700			54.800
-	RECARGA DE EXT PQS 6 KG	3	17.500			52.500
-	RECARGA EXT PQS 10 KG	3	24.500			73.500
-	RECARGA DE EXT CO2 2K	1	21.500			21.500
-	RECARGA DE EXT CO2 6 KG	1	52.900			52.900

Referencias:

Orden Compra N° 1721-49-SE17 del 2017-04-11



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	255.200
I.V.A. 19%	\$	48.488
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	303.688

Rut : 60.511.011-8  
 Dirección : San Marcos 157  
 Teléfono : 56-58-2208414  
 Fax :

Demandante : Gobernación Provincial de Arica  
 Unidad de Compra : Gobernación Provincial de Arica  
 Fecha Envío OC. : 31-03-2017 08:03:17  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 1721-49-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : NELSON RENE SEGUNDO CORRALES LASTRA	<b>A Sr (a)</b> : NELSON CORRALES LASTRA
<b>DIRECCIÓN</b> : STA MARIA 1353-A Arica Región de Arica y Parinacota	<b>FONDO</b> : (56)(58) 253953
<b>RUT</b> : 7.101.196-8	<b>FAX</b> : (56)(58) 253953

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : RECARGA DE EXTINTORES PARA GPA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : San Marcos 157 Arica Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : San Marcos 157 Arica Región de Arica y Parinacota
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : humberto orlando mora campillay 56-58-2208414 hmora@interior.gov.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	4 Unidad no definida	RECARGA DE EXTINTORES CAP. 4KG. PQS ABC		13.700,00	0,00	0,00	54.800
46191601	Extintores	3 Unidad no definida	RECARGA DE EXTINTORES CAP. 6KG PQS ABC		17.500,00	0,00	0,00	52.500
46191601	Extintores	3 Unidad no definida	RECARGA DE EXTINTORES CAP. 10 KG. PQS ABC		24.500,00	0,00	0,00	73.500
46191601	Extintores	1 Unidad no definida	RECARGA DE EXTINTOR CAP. 6KG. CO2 BC		52.900,00	0,00	0,00	52.900
46191601	Extintores	1 Unidad no definida	RECARGA DE EXTINTOR CAP. 2KG. CO2 BC		21.500,00	0,00	0,00	21.500

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	\$	255.200
<b>Dcto.</b>	\$	0
<b>Cargos</b>	\$	0
<b>Subtotal</b>	\$	255.200
<b>19% IVA</b>	\$	48.488
<b>Total</b>	\$	303.688

**Fuente Financiamiento:** PRESUPUESTO CORRIENTE

**Observaciones:**

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ARICA

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

*Humberto O. Mora Campillay*



**FRANZ CASTRO CABEZAS**  
Gobernador(S) Provincial de Arica